

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VENTIUNO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 056

Fecha Estado: 14/05/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120180022300	Ordinario	LUISA FERNANDA GUIRAL AGUIRRE	COLPENSIONES - PORVENIR S.A	Sentencia de primera instancia Condenatoria. Concede recurso de apelación a LUISA FERNANDA GUIRAL y consulta en favor de COLPENSIONES, MARILLYN JOHANA CALDERÓN y JUAN DANIEL CALDERÓN. mm	13/05/2021		
05001310502120180024900	Ordinario	HUGO DE JESUS OCHOA PULGARIN	COLPENSIONES E.I.C.E - COLFONDOS S.A - INTEGRAL S.A	Sentencia de primera instancia Condenatoria. Concede recurso de apelación a INTEGRAL SA, COLFONDOS y consulta en favor de COLPENSIONES. mm	13/05/2021		
05001310502120180034300	Ordinario	CRUZ ELENA MEJIA GOMEZ	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Sentencia de primera instancia Condenatoria. Concede recurso de apelación a PORVENIR SA y consulta en favor de COLPENSIONES. mm	13/05/2021		
05001310502120190014000	Ordinario	DIEGO RAMIRO GOMEZ CARVAJAL	PORVENIR S.A.- COLPENSIONES E.I.CE.	Sentencia de primera instancia Condenatoria. Concede recurso de apelación a PORVENIR SA y consulta en favor de COLPENSIONES. mm	13/05/2021		
05001310502120190018300	Ordinario	CONSTANZA ROMERO CARDOZO	PROTECCION S.A - PORVENIR S.A - OLD MUTUAL S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Sentencia de primera instancia Condenatoria. Concede recurso de apelación a PORVENIR SA y consulta en favor de COLPENSIONES. mm	13/05/2021		
05001310502120190023400	Ordinario	DORIS RODRIGUEZ GARRO	PROTECCION S.A. - PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Sentencia de primera instancia Condenatoria. Concede recurso de apelación a PORVENIR, PROTECCIÓN y consulta en favor de COLPENSIONES. mm	13/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHANNA CASTAÑO GUTIERREZ
SECRETARIO (A)